



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 9:45 A.M. del día de hoy martes 30 de agosto del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DEL ACTA 08 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022.
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Sírvase señor secretario darle continuidad.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Escuchado el himno del departamento de Bolívar, continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

III

APROBACION DEL ACTA 08 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022

Señor presidente le informo que el Acta en mención fue enviada para su revisión y aprobación en esta plenaria a los honorables diputados a través de sus correos electrónicos.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Siendo enviadas a los correos de los honorables diputados el Acta 08 del 25 de agosto del presente año, se somete a consideración, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Aprueba la plenaria el Acta enviada.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueban señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor presidente, no hay comunicaciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

V

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Hay proposiciones en secretaria?

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No señor, no hay proposiciones radicadas en secretaria.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO

Con los buenos días para usted señor presidente, muy buenos días a todos los compañeros colegas, al público asistente, al compañero de Funcicar, a todas las personas que se conectan en la sesión del día de hoy. Señor presidente en esta mañana quiero poner a consideración de los honorables compañeros la proposición que considero que es pertinente y que va encaminada con el importante proyecto del canal del dique, la cual me permito leer:

“De acuerdo con las facultades constitucionales y las contempladas en nuestro reglamento interno, le solicito al gobierno departamental abra un espacio de dialogo a las comunidades del departamento de bolívar como son Arjona, Arroyo hondo, Calamar, un sector Cartagena de Indias, Mahates, María la baja, San Cristóbal, san Estanislao, Sopla viento y Turbana,



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

para que sean escuchados y ser la voz de estas poblaciones ante el gobierno nacional en busca de que todos los propósitos planteados por las comunidades de Bolívar en la comisión accidental de cámara y senado creada para hacer seguimiento de la APP CANAL DEL DIQUE sean tenidas en cuenta y de una vez por todas se retome el rumbo de esta mega obra que sin duda alguna le abrirá puertas de desarrollo al departamento de Bolívar. Es importante que el gobierno departamental este enterado de los resultados de las mesas de diálogo permanente entre las comunidades de Bolívar y el ministerio de transporte tal y como se estableció en la comisión accidental, para que sean resueltas las dudas y sean escuchadas sus peticiones. esta proposición busca como objetivo fundamental que a través de estas mesas de diálogo con la comunidad se logren contribuir en esa necesidad urgente de entender a las comunidades y rescatar aquellos aspectos fundamentales que en el transcurso de este proyecto no fueron tenidos en cuenta y lograr que de una vez por todas el proyecto del canal del dique sea una realidad.

Atentamente:

Viviana Elsa Villalobos Cantillo

Diputada

Ana Elvira castro Abuabara

Diputada

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracia a usted doctora Viviana, muy oportuna su proposición. Se somete a consideración la proposición realizada por la doctora Viviana Villalobos, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias buenos días para todos y cada uno de los colegas que nos acompañan en la mañana de hoy, todos que hacen presencia en las barras y en las redes sociales, por el simple hecho que este gran proyecto toca tres grandes departamentos de la costa caribe colombiana más de treinta y pico municipios que golpean las riveras del río Magdalena, yo si estoy bastante preocupado doctora Vivi, yo le he hecho mucho seguimiento al proyecto del canal del Dique considero que es uno de los proyectos estratégicos y más importante de los últimos 50 años del departamento y en la región no solamente porque va a solucionar en gran parte de la crisis ambiental sino va reestructurar un proyecto de verdad que proteja la rivera de estos ríos, mi preocupación va centrada precisamente a la vez hacerle un llamado al gobierno nacional y al gobierno departamental porque así como están las cosas y por la dilatación que habido en el gobierno saliente y gobierno entrante muy seguramente este proyecto va a quedar nuevamente congelado habida cuenta o empezar de cero porque habida cuenta de que hoy ya la ministra ha sido muy clara, la nueva ministra de medio ambiente ha sido muy clara en el sentido que el proyecto del canal del dique sino se le apertura una licencia ambiental va ser imposible que el proyecto pueda ser licitado o adjudicado de acuerdo al único proponente que hay que es una firma española, entonces las condiciones con que el gobierno hoy nacional está planteando un proyecto implica una revisión y un ajuste en el proyecto en todo su curso



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

lo que quiere decir que habrá que sacar una licencia ambiental y usted sabe lo significa sacar una licencia ambiental en un proyecto tan complejo como ese donde hay que iniciar con todas esas consultas populares con todos los miembros de cada municipio que bordean el trazado del proyecto, entonces hoy más que optimista, tenían un optimismo grande con el gobierno de Duque donde tenían casi que adjudicado el proyecto hoy estoy en una certidumbre total y por eso solicito el concurso y la intervención del gobierno nacional de todas las voces vivas del departamento, los gremios, los alcaldes, sector político, sector sociales, sector educativo para ver que de una u otra manera logremos o podamos sacar adelante un proyecto con la licencia hidrosedimentaria que si existe que también podía ser el instrumento paralelo que podría remplazar temporalmente la licencia ambiental que también sabemos que no es necesaria 100% para que el proyecto pueda ser adjudicado porque se podría colocar entre las condiciones de los ajustes del proyecto que ese contratista que si lo adjudique tenga como obligación sacar la licencia antes de la ejecución de las obras, entonces en ese sentido exhorto a todos mis compañeros y a la mesa directiva en especial a ver si podemos elevar una comunicación señor presidente de la corporación dese la asamblea departamental de bolívar ojala firmada por todo el sector político del departamento en bloque de todos los parlamentario del departamento de bolívar con el propósito de acelerar y solicitarle al gobierno que no aplacemos más este proyecto hoy las condiciones ambientales del departamento y las inundaciones permanentes no dan espera para que este proyecto sea dilatado, para que sea congelado en el tiempo, requerimos entonces que la mesa directiva conmine a la nación y conmine al ministerio del medio ambiente para que revise, acelere y adjudique lo más pronto posible este proyecto que necesitan todas las comunidades que bordean el rio magdalena muchísimas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Doctor Cueter, en sesiones anteriores el doctor Jorge Rodríguez también propuso acerca de las palabras que dijo el presidente Petro en el sur de Bolívar, referente al nuevo departamento, además él solicito que hiciéramos un comunicado a nuestros parlamentario, podríamos trabajar en conjunto un solo comunicado a los parlamentarios de nuestro departamento y así esta corporación podrá trabajando de la mano con nuestros congresistas y senadores en todos estos temas de interés departamentales y nacionales. Sigue abierta la discusión de la proposición realizada por la doctora Viviana Villalobos, se cierra la discusión. Aprueba la plenaria la proposición realizada por la doctora Viviana Villalobos y adicionada por el doctor Miguel Cueter, llame a lista señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente, saludar nuevamente a todos los compañeros, a los amigos de la barra, a los bolivarenses que nos están sintonizando mediante Facebook live y el resto de nuestras redes sociales, creo que hoy todos nos despertamos con unas noticias bastante difíciles en el departamento, el departamento en muchos sectores, en muchos municipios esta convulsionado, vemos que hay cierres en la vía troncal occidente, una arteria vial principal del departamento y del país, el motivo nuevamente vuelve a ser nuestro prestador del servicio de energía Afinia, es lamentable que en estas situaciones ni siquiera las vías de hecho que han tomado los habitantes del departamento han surtido efecto alguno, ni siquiera las vías jurídicas, las vías de derechos que han tomado las corporaciones como los concejos municipales y esta misma asamblea departamental han surtido efecto alguno, esta empresa simple y llanamente ha decidido hacer lo que le dé la gana, burlarse de la comunidad, burlarse de las autoridades y creo que por más que nosotros tratemos de aunar esfuerzos están siendo completamente olvidado, están siendo completamente ignorado, a mi sinceramente me tiene indignada esta situación y espero que sea el mismo sentimiento para todos los compañeros porque considero que si la empresa el grupo EPM llegó a prestar el servicio en la región caribe debe tomárselo con seriedad, nosotros no somos la bolsa económica de ellos para que sigan y sigan nutriéndose de cada uno de nosotros y que aquí se sigan presentando los mismos problemas que hace diez, quince años, aquí no estamos para que ellos sumen más problemas a los que ya tenemos, nosotros de verdad que creo que hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance desde la vías y alternativas que tenemos pero no estamos siendo escuchado, el doctor Rodríguez hace dos semanas, casi más de tres semana y a un mes de celebrada la audiencia pública por esta corporación se le solicitó también al gobierno departamental que también tomara cartas sobre el asunto y secretario si me puede confirmar si hemos recibido alguna respuesta por parte del gobierno departamental respecto a la solicitud que hizo el doctor



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

Rodríguez hemos recibido respuesta, no hemos recibido respuesta, entonces ni la asamblea departamental, ni el gobierno departamental, ni los gobiernos municipales y mucho menos el gobierno nacional ahora mismo toman carta en el asunto, entonces hasta donde vamos a tener que llegar, hasta donde, será que vamos a tener que pedir la renuncia de los directivos de la empresa por que definitivamente parece que les quedo grande el problema de la energía aquí en la región caribe, les quedo grande la empresa no sirve, la empresa no es eficiente en la prestación del servicio y hay esta la comunidad rabiosa con toda la razón por que tiene toda la razón, altas tarifas, interrupciones del servicio, bonanza lleva dos días sin energía y eso es lo que conocemos Arjona, María la baja, Mahates, la misma ciudad de Cartagena se está viendo afectada y cuál sigue siendo la respuestas insistente de la empresa, el hurto del cableado, hace un mes nos dijeron que ellos habían tomado medida de seguridad para proteger la línea 6 -15 que es la que resulta y pasa que es la que siempre se roban como reiterativamente se están robando algo si colocaron medida de seguridad, ya esa excusa esta completamente agotada, esa excusa no sirve y es inaceptable que sigamos en esta zozobra, en esta incertidumbre, entonces yo si quiero proponer ante esta corporación que exhortemos al gobierno departamental para que lo más pronto posible realice un concejo de gobierno extraordinario que se cite, que llame a rendir cuentas a los directivos que no solamente el directivo territorial el doctor Eder Buevas no, que venga el gerente de Afinia que se apersonen de esta situación porque ya no se puede más , ya empezamos y esto va ser un efecto domino, ya empezó Turbaco, Arjona, mañana van a seguir tumbándose fichas y vamos a tener un cierre total del departamento, entonces señor presidente en la medida lo posible proponer a esta corporación exhortar al gobierno departamental para que tome las medidas urgentes y necesarias para solventar esta situación, estoy proponiendo que se pase está solicitud y que todo los compañeros la respalden porque ya no podemos más, ya esto no puede seguir así gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracia a usted doctora Sofía, Se somete a consideración la proposición realizada por la doctora Sofía Ricardo, se abre su discusión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Buenos días para todos los colegas, a los amigos de la barra. señor presidente realmente este es un problema que no solamente azota a los municipios de Bolívar, sino también a la ciudad de Cartagena, antier llegaron unos amigos de Olaya de sector el Porvenir y llevaron como 100 recibos donde las tarifas para una persona en Olaya por un valor de 400.000 pesos, realmente eso es un atraco y yo creo que el pueblo se va a levantar por lo tanto hay que invitar al Alcalde de Cartagena a esa misma reunión que está proponiendo la doctora Sofía, para que sepa la problemática de la ciudad, cómo hace una persona de los sectores críticos para pagar un recibo de \$400.000 cuándo a veces no tienen ni para comer, hay que hacer un llamado a Afinia para que se ponga las pilas y no atraque tanto al pueblo. Gracias señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO

Gracias presidente, un saludo para usted, para todos los colegas. señor presidente yo me quiere unir al rechazo presentado por la doctora Sofía Ricardo, ya está bueno del abuso dominante por parte de la empresa Afinia a los usuarios, en el día de hoy el municipio de Arjona, se presenta un bloqueo por parte de este abuso que se está viendo por parte de esta empresa y que esto no se vea como un tema político, sino como un clamor que están pidiendo los bolivarenses, no solamente Arjona sino en todo el departamento de Bolívar, queremos que el gobernador Vicente Blel, se apersona de esta situación que lamentablemente la empresa Afinia no nos han tenido en cuenta no nos escuchan, nosotros hicimos una audiencia pública en Arjona y al día siguiente quitaron el servicio de energía, esto nos hace pensar que no respetan a ninguna corporación y la verdad que ya necesitamos la ayuda del gobierno departamental y el gobierno nacional. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias presidente. yo también me uno a la proposición que está realizando la diputada Sofía, todas las empresas tienen un margen de pérdida que es aproximadamente el 7%, pero resulta que dentro de unas condiciones que se daban existe una población que se roba la luz y esta luz en la costa asciende al 14% en pérdidas y cuando hicieron el pliego de condiciones se decía que estaba bien pagar el 7% en pérdida pero, que la ciudadanía debería asumir el otro porcentaje de pérdida, es decir la luz que se robaba, me surge una pregunta si es la empresa Afinia quién debe garantizar que todos los usuarios tengan un contador para minimizar los robos que ocurren, porqué los que sí pagan deben asumir los costos de estas pérdidas y eso sin contar con las inversiones que están haciendo, porque se viene 1 billón adicional en inversión, hasta dónde va a llegar Afinia con estos cobros abusivos, es decir, aquí lo que tiene que hacer la costa atlántica es modificar las condiciones del contrato y exigirle a Afinia que empiece a hacer los debidos controles y empiece a regular para que no se pierda la luz, qué culpa tienen los usuarios que pagan sus servicio al día. Este caso señor presidente yo considero que debemos buscar la forma en que se cambia las condiciones del contrato que se estableció primeramente con Afinia, tengo entendido que la semana pasada el gobernador Vicente Blel se reunió con la ministra de minas y energía solicitándole esta preocupación de todos los bolivarenses que se busque la forma de cambiar estas tarifas, pero yo pienso que aquí tenemos que unirnos todos los senadores, los representantes a la cámara de toda la región y mirar cómo hacemos para cambiar las condiciones del contrato porque aquí literalmente estamos pagando justos por pecadores. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias presidente, un saludo a usted, a los compañeros presentes, a los amigos de la barra, al amigo de Funcicar, y a todos los que nos siguen por las redes. la verdad es que ya se ha



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

dicho aquí bastante en relación a este tema, piensa que tenemos que apelar definitivamente a la voluntad del gobierno nacional hay que apelar al congreso nacional a la bancada parlamentaria y a la costa caribe, es decir que se pellizquen, aquí lo que queremos es, que se nos cobra el servicio pero que se nos cubre de manera real el consumo que cada hogar del departamento utiliza de esos servicios, pero no que se nos cobre como decía el compañero Juan Miguel deudas pasadas que inclusive dejó electricaribe y es lo que está pasando señor presidente, resulta qué la comisión reguladora de los precios autorizó Afinia y que nosotros ahora entramos a pagar y a financiar el déficit que tenía la administración de electricaribe, aquí quién tiene que actuar es el gobierno nacional, si realmente el gobierno racional que tiene conocimiento y quién firmó los convenios porque abrió una licitación y entregó la administración u operación de este servicio Afinia, lógicamente es quién tiene que entrar a intervenir y regular los precios, una de las funciones que tiene el gobierno nacional y los municipios es la regulación de precio de la prestación de los servicios, a quién estamos haciendo nada, aquí sino se nos oye en última no sé si tendremos voluntad para eso, tendremos que no solamente invitar a la comunidad a cruzarnos frente a la gobernación y hacer una huelga de hambre por meses y es necesario hasta que Afinia no defina eso, porque la verdad es que no se nos está oyendo, ya la comunidad se ha expresado de manera pacífica pero igualmente se han expresado con protestas cerrando las vías, que más quiere el gobierno nacional para oír este clamor de la comunidad. la invitación de nosotros los representantes de la comunidad bolivarenses tendremos que tomar medidas mucho más drásticas para ver si se conmueve el gobierno nacional, la ministra de mina, para que dentro de su sensibilidad social entre lógicamente a definir las tarifas de servicio de energía eléctrica aquí en la costa Caribe. Señor presidente lo invito a usted como líder de esta corporación que invitemos a las otras mesas directivas de la asamblea del caribe a hacer fuerza común en esta materia, creo que llegó el momento para luchar por un propósito general dónde todas las asambleas podríamos intervenir y hacer un paro regional para que Afinia resuelva el problema a la costa caribe, esa es la solución un paro de la costa caribe encabezado por las asambleas departamentales del caribe. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Rodríguez, estamos dispuesto hacer lo necesario para resolver esta problemática que atraviesan los bolivarenses.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VIVIANA VILLALOBOS CANTILLO

Muchas gracias señor presidente, en primer lugar me uno a las palabras de los compañeros que me antecedieron y sin duda alguna quisiera que la doctora Sofía en esta proposición también me permitiera hacerle un llamado a la comisión quinta, a la comisión de minas y energía, yo pienso que esta comisión en el pasado demostró qué cuando se trata de luchar por los intereses de los bolívares en este caso esta comisión sale y yo pienso que es un buen momento para que la comisión quinta del senado y cámara se una en una comisión accidental y se venga aquí al departamento de Bolívar y se haga una audiencia pública para que se



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

busque una solución y se ejerza el control debido a estas entidades que sin duda están fallando. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias presidente. quiero aprovechar este espacio en el que se está tratando este tema de suma importancia para la región caribe y especialmente para nuestra ciudad y nuestro departamento que viene sufriendo y sigue azotada por la inclemencia del aumento de las tarifas y por los apagones constantes, yo pienso señor presidente que la solución cómo se ha planteado estaba principalmente en manos del gobierno nacional, el gobierno departamental tiene un límite para poder intervenir pero el gobierno nacional es quién realmente puede formular una política que permita aminorar el impacto negativo que ha tenido la tarifas y por supuesto de la calidad de servicio, el escenario ideal para poder resolver esto apreciados colegas es el Congreso de la República cómo lo dijo el doctor Jorge Rodríguez pero con una condición súper especial en este momento, un escenario especial que es la discusión próxima de plan de desarrollo y la discusión próxima del presupuesto general de la nación para el año 2023, son los escenarios ideales para poder discutir una propuesta que le permite al gobierno y al estado minimizar el impacto de la tarifa vía instrumento plan de desarrollo o vía instrumento presupuesto general de la nación, así como hizo el gobierno Duque cuando estructuró la reforma tributaria donde incluyó la venta de electricaribe y cuando se autorizó también que la deuda debería pasarse al nuevo operador asumida por el gobierno nacional, así también este gobierno tiene la única potestad y la competencia para poder resolver estructuralmente el problema señor presidente y lograr que a través de este instrumento el gobierno subsidie mientras resuelve estructuralmente el problema para que el usuario final el estrato menos 0, 1, 2 y 3 que es quién realmente se le viene afectando el bolsillo y su calidad de vida sea resuelto de manera definitiva. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN AVIDEZ AGUAS

Gracias a usted doctor Cueter, precisamente Confadicol, pidió a todas las asambleas del departamento una lista de las problemáticas que se quisieran entrar al plan de desarrollo nacional, aunque ya la pidieron y precisamente nosotros fuimos de las pocas asambleas que entregamos oportunamente el documento ahora vamos a realizar otro para incluir el tema de esta problemática que estamos atravesando con Afinia.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRÍGUEZ SOSA

Gracias señor presidente, no quiero que quede en el aire de la proposición que yo realice y es que usted lidere con las asambleas departamental de la región caribe para que analicen la problemática de la prestación de servicio de Afinia que desafortunadamente nos están sacando del bolsillo nuestro patrimonio. Doctor mi solicitud es que está corporación lidere el proceso con las demás asambleas departamentales para que de ahí salga una hoja de ruta de



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

que debemos hacer y si nos tenemos que ir toda la costa caribe a paro nos vamos a paro. Gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Rodríguez y tenga la plena convicción que esto no va a quedar en el aire.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias señor presidente, bueno gracias a todos los compañeros por este respaldo, de verdad que estamos en nuestro deber de accionar para poder solventar esta problemática quiero hacer una acotación más que todo en el sentido de que dese el congreso se está trabajando una comisión accidental, ya se conformó para trabajar y estudiar todo el tema de energía sobre todo el tema Afinia, en sesiones pasada y en el marco de la audiencia pública que celebramos estos documentos como fue el acta de la sesión, las respuestas que dio Afinia, recopile también varios documentos de líderes en Arjona que hicieron derecho de petición y recibieron respuestas de esos derechos de petición, todos esos documentos los allegue al congreso para que atreves de los senadores del caribe se inmiscuyera y tomaran ellos también la vocería en el ámbito legislativo nacional, es pertinente la proposición que realizo también el doctor Rodríguez porque si no estamos todos unidos y trabajamos dispare en un mismo objetivo común no vamos a llegar a ninguna parte señor presidente y creo que esta asamblea si no ha sido la primera pero por lo menos ha sido las que más se ha pronunciado sobre este tema y así como lo solicita el doctor Rodríguez, así como vamos a pedir exhortar al gobierno departamental para que lo más pronto posible por lo menos tengamos un concejo sobre esta temática, también es solicitarle al congreso nacional que dentro de esa comisión que han creado nos incluyan a nosotros porque también nosotros somos las voz más cercana que tiene cada uno de los bolivarenses no solo nosotros como asamblea departamental de bolívar sino a todas las asambleas del país y de la región, entonces señor presidente en esa solicitud que hace el doctor Rodríguez también sea remitida al congreso, que nos participen en las discusiones que llevan a cabo sobre el tema de energía , sobre todo el tema de Afinia por que no hacemos absolutamente nada si tampoco tomamos parte nosotros, no lo vamos hacer, entonces quería adicionar en resumidas cuentas creo que es una sola proposición con determinadas adiciones para concluir seria tres puntos principales 1) Que a nivel departamental realicemos una reunión , un concejo como lo quieran llamar pero que estemos todas las autoridades competentes para finalizar o sacar un solo documento en común, 2) Que lidere usted la iniciativa de unificar al resto de mesas directivas de los demás departamentos que son los beneficiarios del servicio de energía prestado por el grupo de EPM, sea como la empresa Afinia o la empresa aire y 3) que dentro el documento que envié para que tomar puntos para que tuviéramos participación en el plan nacional de desarrollo se incluya el tema de Afinia como lo ha solicitado el diputado Cueter , muchas gracias señor presidente.



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctora Sofía Ricardo por sus conclusiones. Se declara suficiente ilustración, se cierra la discusión, aprueba esta plenaria la proposición realizada por la diputada Sofía Ricardo y adicionada por todos los compañeros que intervinieron. Llame a lista señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY

Gracias señor presidente, señor presidente hoy quiero referirme a un punto importante que raya con los intereses del departamento, pero también raya con el distrito de Cartagena de indias, me refiero básicamente en esta intervención al Parque Espíritu del manglar del distrito de Cartagena que viene siendo administrado o concesionado a través del tiempo por el departamento Bolívar, quiero referirme muy rápidamente a los antecedentes, este Parque pertenece al distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias, es el más grande Parque urbano de toda la costa caribe, que le facilita a las familias conectar la naturaleza con la cultura, un Parque que fue reconstruido y que así recordamos todo lo que fuimos diputado en



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

el año 2012, que fue asumido por la gobernación del entonces gobernador Juan Carlos Gossaín y el cual se habilitado y rehabilitó para el disfrute de toda la familia cartageneras y del departamento de Bolívar, cuantiosas inversiones pasaron por esta corporación aprobadas que se vieron reflejadas en el mejoramiento y en la reapertura de esta importante arteria ambiental, en el gobierno su siguiente el doctor Turbay, se volvieron a continuar con las inversiones en este importante Parque, se mejoraron algunas otras y se colocó el Parque al servicio y el disfrute de todos los bolivarenses, hoy muy preocupado señor presidente por qué existe una voluntad férrea de parte del gobierno del Bolívar primero doctor Vicente Blel, él tiene a disposición en caja 900 millones de peso para invertirlo al Parque Espíritu del manglar y que desafortunadamente producto a la pandemia del año 2020 estuvo cerrado y se ha querido reapertura, pero hemos tenido talanqueras importante por parte del gobierno distrital que no ha querido o no ha podido firmar el convenio para continuar con la concepción de dicho Parque, es muy triste señor presidente ver a una importante arteria ambiental para el disfrute de todos los cartageneros y bolivarenses que por cuestiones netamente burocráticas o de trámite no podamos tener claridad sobre sí ese Parque va a poder continuar siendo un Parque para el disfrute de todos y cada uno de los bolivarenses existe un runrún en la calle fuentes no oficiales dicen que hay unos interés oculto señor presidente por partes distrito de Cartagena de quererlo concesionárselo a un particular y no al departamento de Bolívar, sería muy triste que el gobierno departamental con una caja a la vista de 900 millones de peso no haya podido acceder a la firma del convenio con el distrito de Cartagena de India, no queremos que ocurra lo que habían ocurriendo en el distrito de Cartagena donde el Alcalde nefasto que tenemos este momento en el distrito no ha podido sacar adelante una sola obra de mediana o de alto impacto para el distrito de Cartagena, estamos poniendo todo en bandeja de plata al señor alcalde de Cartagena para que por favor firme de la mejor manera y hay manera oportuna el convenio para que la familia cartageneras tengan esa posibilidad de poder disfrutar un lugar de esparcimiento donde se una la cultura, el medio ambiente y que se puede aprovechar su cuerpo de agua bellísimos que tiene el distrito de Cartagena. Entonces señor presidente hoy quiero llamar a la cordura, al entendimiento, al gobierno distrital para que por favor define y decida si el Parque del Espíritu en manglar va a ser administrado por el gobierno departamental o en su defecto decida cuál es la carta oculta que tiene y que la manifiesta ante público de la ciudad del distrito de Cartagena de Indias. Muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

A usted doctor Miguel Cueter. Señor secretario tome atenta nota por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS

Gracias señor presidente, revisando aquí las noticias de los portales que se dan en las redes sociales me permito leérselo a continuación, un muerto y tres heridos en riña en ternera esto paso hace dos días, terror en el nuevo bosque dos muerto y dos heridos por sicarios, atraco



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

en la sociedad portuaria, uno que sucedió recientemente en san Fernando, sicario repartió plomo en san Fernando y dejó tres heridos, estos son los titulares que reflejan el portal la cariñosa de Cartagena son contar lo que suceden a diario , yo me pregunto qué está pasando en la ciudad de Cartagena, no solo está pasando en los barrios populares, en el centro de Cartagena alrededor de una semana o dos, un extrajeron fue baleado por un presunto domiciliario, esto está ocurriendo en todos los barrios de Cartagena, es por eso presidente que lo voy a solicitar al gobierno departamental que haga un acompañamiento o una asistencia militar en el distrito de Cartagena, para tratar de reducir toda esta ola de crímenes y atracos que están sucediendo en la ciudad de Cartagena, ya esto no paso hacer percepción porque antes se sentía inseguro, estamos en una crisis de mayor inseguridad y si no tomamos cartas en el asunto será peor, entonces señor presidente le solicito a usted para que envíe una carta al señor gobernador para que haga una asistencia militar en el distrito de Cartagena para empezar a reducir la ola de crímenes y atracos en la ciudad de Cartagena. Muchas gracias señor presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MEJIA LOPEZ

Doctor Juan, todo no es mala noticias, hay buenas noticias también, hay buenas noticias para el departamento de bolívar, doctor Víctor y su partido cambio radical, doctor Ever Rico y su partido cambio radical , doctor Elkin, doctor Rodríguez su partido de la U, doctor Cueter de la bancada conservadora, la doctora Sofía de partido Así, hay una propuesta que llevo tres años construyéndola y gracias a Dios esa propuesta se convirtió en proyecto, un proyecto que vamos a radicar mañana a las 9:00 am en el congreso de la república con la senadora Nadia Blel , gracias a la verraquera, el empeño, el esfuerzo creo que lo logramos y sé que este proyecto va ser de beneficios para todos los deportistas del país, porque en el país hay tres millones de deportista de los cuales dos millones ochocientos mil se quedan sin poder llegar a practicar el deporte por la dificultad que tienen las familias, los deportistas del país practican deporte porque la mamá, el papá los dirigentes deportivos hacen que practiquen el deporte, porque el estado está en deuda con los profesores del deporte nunca se pensionan, siempre se fugan para el ministerio de deporte y este proyecto contempla el nombramiento de profesores de entrenadores para a todas aquellas personas que no llegan al sistema, este proyecto contemplan la participación de las selecciones de todas la disciplinas y los clubes deportivos en todo el país, este proyecto contemplan nuevos escenarios deportivos para todos los rincones en la ciudad de Cartagena para todos en el país, este proyecto contemplan la capacitación la profesionalización de los deportistas de este país, este proyecto tenemos que liderar y más que todo es un proyecto que no nace del interior del país, es un proyecto que nace desde el departamento de bolívar, un diputado del departamento de bolívar que tuvo esa iniciativa que Dios le dio esa posibilidad esa oportunidad de conjugar el comercio exterior y el deporte y la política, este proyecto nace de cada tonelada de importación que ingrese al país va a generar 30 dólares para el deporte del país, va a generar más o menos 4.8 billones de pesos que se van a distribuir en escenarios deportivos de nuevas esperanzas y nuevos



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

sueños para los jóvenes hay mejor sociedad, cuando un deportista sueña la familia sueña con tener el mejor deportista y cuando se convierte en un deportista de alto rendimiento se convierte un buen ser humano para la sociedad a eso le estamos aportando, mañana radicamos ese sueño que eh construido y sé que se va a convertir una realidad cuando sea la ley de la republica que conlleve al beneficio de todos estos niños que lo merecen gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Mejía, en cabeza de la mesa directiva y de toda la duma lo felicitamos por su entusiasmo y persistencia que le ha imprimido a este tema y de corazón de deseamos éxito en este proyecto

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias señor presidente lástima que estas últimas sesiones extraordinarias se agoten ya mañana clausuramos no nos da tiempo para hacer citaciones alguna o invitación a funcionarios se nos quedan varios temas en el tintero y quiero anunciarles en la próximas sesiones ordinarias o extraordinarias que nos convoquen podamos tocarlos en recientes giras que he hecho por el departamento he visto con mucho descuido como unos instrumentos como unas herramientas que el departamento en cierta ocasión o en gobierno que tuvieron la visión o iniciativa de construir los centro de acopios lecheros hoy por hoy esos centros lecheros están sin uso, en total abandono que había contribuido al desarrollo regional al desarrollo agropecuario , de manera que me gustaría que en la corporación discutiéramos con la secretaria de agricultura y con presencia con la directora regional de la agencia de desarrollo rural y lógicamente con otros actores con los gremios por ejemplo como Fedegan y los que distribuyen también los distribuidores de leche a ver cómo podemos recuperar esos centros de acopios que en su momento costaron una gran cantidad de dinero, que el gobierno de Gossaín se invirtieron, fueron 4 centros de acopios que hoy desafortunadamente no están cumpliendo su objetivo, igualmente me gustaría que la secretaria de educación para brindarle el apoyo es decir recientemente y hoy con satisfacción veo un texto de la columna del diario Universal de Gil Falcón un dirigente sindical de Fecode que hace pocos días, llamo a una emergencia educativa en el sentido de que denunciando la falta de infraestructura del departamento que está en ruina que no había PAE, por la falta del trasporte para los jóvenes para ir a las instituciones, hablo sobre la falta de docentes, hace una crítica de la educación dice que el departamento y este gobierno del bolívar primero va hacia atrás, que está en crisis en la educación que falsedad tan grande, hoy realmente la misma secretaria la doctora Verónica Monterrosa, hace contestación a esa columna que se refiere muy positivamente a todo ese trabajo a los 15 mega colegios que está construyendo en el departamento de bolívar en todo el territorio y sobre todo en las zonas más necesitadas, como son el sur de bolívar, en las zonas rurales adelantando 211 espacios nuevos educativos, como se están mejorando todas las baterías sanitarias de estas instituciones educativas pero más que todo llama a reflexionar al dirigente sindical en relación que se trabajemos juntos por la educación, pero que la falla



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

no está allí en los renglones que señalo estar en crisis aquí en el departamento si no en la falta de 156 plazas educativas dentro del departamento que de pronto no están presupuestado, si no teniendo en cuenta el abandono del cargo a la atenciones a todas las denuncias por amenazas de docentes, en fin unas situaciones que se vienen presentando que lleva al departamento a tener ese déficit de docentes pero igualmente recuerda que el grave problema de la educación es la deficiencia en la lectura o en el aprendizaje a leer de nuestros niños y nuestros jóvenes, más pronunciado después de la pandemia del Covid, realmente la educación para que sea digna están reclamando dignidad, esa dignidad la tienen que dar esos docentes para que cumplan sus compromisos de educar de formar realmente, el llamado que hace el gobierno departamental es a trabajar juntos en la educación y no a criticar por criticar porque todos conocemos por muchos años se viene mejorando la educación, esto no fue por problemas del departamento era como liquidaban para el departamento de bolívar el valor correspondiente a la unidad del valor de matrícula por cada estudiante por decir algo que se asignaban en Cundinamarca o en Antioquia 100 pesos por cada alumno y a bolívar se le asignaban una partida 100%, es decir cuando un alumno de Cundinamarca, de Santander o de Antioquia recibía un mayor valor para su educación acá no recibíamos lo correspondiente porque la medida para asignar esos recursos era una cuestión desigual por cobertura por calidad, quien tenía que generar esa cobertura quien podía financiar esa ampliación de cobertura era el mismo gobierno nacional, el presupuesto en educación lo asigna el gobierno nacional en los presupuestos anuales y los distribuye según una planeación en la distribución de recursos para la educación, eso es un problema nacional no departamental y por asignaciones de recursos se fue quedando bolívar en rezago total, generando una desigualdad total hoy bolívar y muchos departamentos de la costa están en muchas condiciones menores en el sector educativo está muy por debajo nacional pero por la misma asignación de recursos, entonces por una desavenia con el gobierno nacional o la secretaria de educación, este dirigente sindical diga o desconozca toda esa cantidad de trabajo, esa voluntad que ha habido en el departamento de bolívar que está invirtiendo más de 330 mil millones en este cuatrienio para la educación. quería dejar esa constancia presidente para que mañana más tarde halla unas sesiones extraordinaria u ordinarias invitar o citar a la secretaria de educación para que nos haga un balance real que se está invirtiendo y toda la gestión que se está haciendo por mejorar la calidad educativa, para generar una educación con dignidad para nuestros jóvenes gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

Gracias a usted doctor Rodríguez, con su venia podríamos ir haciendo el cronograma de las próximas sesiones extraordinarias para citar a la secretaria de agricultura para el tema de los centros de acopio lechero que es un tema que se ha tocado en esta corporación sobre todo en el periodo pasado. Algún otro diputado desea intervenir.

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO



NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 009

CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 HORA 9:45 A.M

No señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS

No existiendo más intervenciones por parte de los honorables diputados damos por terminada la sesión del día de hoy y se cita para mañana 31 de agosto a las 9:00 a.m. Tengan todos feliz día.



ELKIN BENAVIDES AGUAS
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Proyectó:
Edna Martínez.
Harrison Peña.
Eric Navas.